

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Sábado 21 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 216

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterolá, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14

A TRAERLA

Cada vez que hablo con un republicano, tengo una decepción: A todos les oigo con profunda pena la misma frase: «Cuando venga la república.»

«De veras se han creído mis queridos correligionarios que la República viene sin que nosotros mismos la traigamos?»

Acostumbrados los españoles á esperar todo de la Providencia ó la lotería, se comprende que los republicanos sueñen en una República igualmente milagrosa ó venida por azar.

Lo que no se comprende es que nadie rectifique ese concepto absurdo.

Soy, tal vez, el menos autorizado para deshacer errores, puesto que yerro ha menudo, pero si nadie lo hace, echaré sobre mí la tarea de desengañar á los ilusos, á los confiados y á los perezosos.

Creánelo, mis queridos correligionarios la República no viene.

Sustituyamos la frase repetida: «Cuando venga la República», por otra más discreta: «Cuando traigamos la República.»

He dicho más discreta, pero no eficaz. No creo en la eficacia de la conversación. La República vendrá si la traemos; de ningún modo, porque hablemos de traerla.

¿Pero podemos traerla?

Es claro que sí.

¿Cuándo?

Lo diré con una frase, que debe ser finísima y correcta, pues estoy seguro de habérsela oído á varios académicos, algunos diplomáticos y muchísimos juriscóndulos: «Cuando nos dé la gana.»

Los socialistas dicen, con acierto, que la emancipación de los obreros ha de ser obra de los obreros mismos. Eso es evidente: han de renunciar por su gusto los patronos á todas sus ventajas, á todos sus privilegios y al amparo de unas leyes que tanto los benefician?

Pues lo mismo sucede con los republicanos: es insensato que esperemos de los que viven y medran en la monarquía, que por la monarquía y con la monarquía.

La República la traeremos los republicanos, si algún día nos desprendemos de esperanzas ilusorias, de confianzas infantiles y de ilusiones infundadas.

El principal deber de un republicano antes que combatir las leyes existentes, criticar los abusos y propagar pacíficamente sus ideas, es luchar sin descanso contra la pereza de los que esperan el Mesías ó esperan el maná.

Porque el maná, según dicen, no cayó

más que una vez; y en cuanto el Mesías puede ser que no haya venido nunca.

N. ESTEVANEZ.

Periodistas y presidiarios

No me da la gana

Yo estaba en París; yo permanecía en la soledad de mi barrio latino, en aquel cuartucho que cobijó mis tristuras. Yo empecé á sentir la nostalgia de mi aislamiento, y los días grises y lluviosos de la capital de Francia me hacían desear los rientes y soleados de mi tierra. Yo, á poco de llegar, que suspiraba por volver. Pero no atribuyáis esta vehemencia á la oquedad de mi espíritu; atribuídla tan sólo, á mi rebeldía. Yo, he permanecido voluntariamente alejado de los míos en la soledad de las Pampas; yo, siendo un mozalvete, abandoné el terruño donde nací; pero entonces me marché porque me dió la gana, y ahora me voy porque quieren que me marche. ¿Comprendéis el porqué de mi rebeldía? ¿Comprendéis por qué soñaba en París con la vuelta? ¿Comprendéis por qué quiero hoy estar entre los míos? Pues, por eso; porque quieren que me largue, y para ello me amenazan con el presidio, ¡CON EL PRESIDIO! como á cualquier saltador de carreteras...

¿Y acaso los periodistas que ponemos en nuestras plumas el alma de nuestros ideales no somos considerados por la plebe jesuítica que nos gobierna como unos honorables facinerosos? ¿Acaso el periodista que no transige con los grotestos convencionalismos que corrompen el ambiente español, no merece ser encarcelado, amordazado y hasta fusilado por la frailería que nos azota? Si, compañeros, sí; por Quijotes merecemos la cárcel, la mordaza y cuatro tiritos que nos eliminen de esta nauseabunda sociedad levítica y cobarde. Si yo no fuera un imbécil, hubiese adoptado la profesión de prestamista, pasearía mi sanjacon por los Altares, sería miembro honorario de todas las cofradías, asistiría con pendón en las procesiones y todos dirían: «Es un hombre cabal, es todo un caballero, es una persona decente...» Pero no; como soy un mentecato, un cazurro que gusta decir las verdades como melones de gordas y como yo, por imbécil, no transijo con farsas ni con farsantes, velay, por qué me honran con cuatro ó cinco causas, por qué me obsequian con otros

autos de prisión, y por qué, mis perseguidores, exclaman cuando les doy con el talón en las narices: «Es un condenado... es un arrastrao... es un PERIODISTA.»

Si, soy un periodista, malandrines. Un periodista que se ha sacrificado moral y materialmente por desenmascarar vuestras hipocresías y vuestras liviandades, es un periodista, que si entra en la celda celular por defender sus ideales, de ella saldrá para defenderlos con más brioso entusiasmo; un periodista á quien no podréis amordazar porque sois unos cobardes, y al que tendréis que oír sino truncáis su pulma. Y aquí, en mi pueblo, el periodista honrado, el que no comulgue con los pancistas, tiene que mojar la pluma en veneno. Yo que anhelo el bienestar de los míos, yo que tanto amo al pueblo de Zaragoza y en cuyo pueblo veo tan sólo al genuino representante de la raza aragonesa, yo, por eso, lucho con aquellos que en la sociedad lo detractan y envilecen. Mirad quienes son mis enemigos; los enemigos del pueblo. Escuchad sus filas y descubriréis en ellas á logreros, á hipócritas y cobardes. Todos ellos se gozan empozoñando los ideales del pueblo. Todos ellos se complacían también estos días viendo la desgracia de un lisiado... Pueblo; esa sociedad frailuna hace también votos por *lisiar* á tus ideales. Pero no lo puede conseguir. Y, ¿sabes por qué? ¡Por cobardía!

Con que ya lo sabéis, queridos correligionarios, amados compañeros míos. Vine con el propósito de echar una ojeada por mi tierra, para llevarme otra vez en la retina la impresión reidora de mi pueblo, para veros, para hablaros, para contemplar vuestros arrestos juveniles, para gozarme con vuestros entusiasmos y vuestras esperanzas. No lo pude conseguir. Solo he tenido tiempo para ver á los mismos farsantes y estrechar con reparo la mano de muchos aduladores que me traicionan. Uno que me vendió hace dos meses me abrazó tan efusivamente el día de mi llegada que á poco me estrangula. ¡Pobrecillos! ¡Fueron tan sólo engendrados para el desprecio! Pues sí, compañeros, correligionarios, me voy, me voy. ¿á dónde? No le se. Pero no creáis que hnyo, que temo oxidarme en la lobreguez del presidio, que no quiero sufrir por nuestros ideales, no. Me voy porque adoro la libertad, porque soy rebelde y porque de ir á la cárcel

á morar con los asesinos, iría cuando me diese la gana, no cuando me le ordenan, cuando me lo exigen. Hoy no quiero entregarme. Mis compañeros, los periodistas que se dejaron coger en el garlito, me escriben desde la cárcel madrileña diciendo que pasan un calor insufrible. Y yo, por eso, por el calor, y porque no me dá la gana, ea! no me dejo enchiquerar como un *limpiabolsillos*, para que se rían á mi salud unos cuantos *sacristanes*...

BENIGNO VARELA.

La escuela laica

A Eduardo Guillar
director de «El Porvenir»
de Cheste. (Valencia.)

Grandes son los deberes que los maestros laicos tenemos de cumplir y tan amplios como nuestros deberes, son los obstáculos que al fiel cumplimiento de aquellos se oponen.

Alzáse contra nosotros la rutina, la velocidad adquirida del pasado que, enemigo de toda innovación por beneficiosa que ella sea, se manifiesta en serie incalculable de prejuicios de que nosotros mismos no nos hallamos en absoluto desligados.

Así que, á las dificultades sistemáticamente creadas por autoridades reaccionarias; á las persecuciones y á la guerra de emboscada, rastrera, de nuestros naturales enemigos; á la indiferencia, cuando no hostilidad, de un público inconsciente y analfabeto, y la timidez de nuestros mismos correligionarios, tenemos que añadir con nuestra falta de medios, nuestra falta de unidad para la acción.

Por eso veo con muy buenos ojos y aplaudo con entusiasmo la idea, por usted iniciada, de crear un órgano del *Laicismo* español, órgano por cuyo medio podamos ponernos todos al habla, estrechar lazos, aunar voluntades, acortar distancias, exponer teorías y corregir los agenos y los propios defectos rectificando cuantos errores nos sea dado conocer y rectificar.

Hé ahí mi pensamiento respecto á la publicación de *El Porvenir*, en cuanto á nuestro modo de obrar, creo que en todo ó casi todo, debemos ajustar nuestra conducta á la pauta trazada por el inolvidable Zola en su obra «Verdad». Debemos ser como el protagonista Marcos: laborar silenciosa; pero constantemente, con fé, con perseverancia, con abnegación. Echemos los cimientos del edificio social

y aun cuando no podamos abrigar la esperanza de verlo terminado, estar seguro de que nuestros sucesores lo verán, con toda la solidez que pueden apetecer.

A nosotros solo nos reserva la suerte el papel de Marcos en sembrar y el de Feron en recoger; pero el que no se sienta con energías para afrontar tan escabroso camino, que se retire y nos deje.

Seremos tenidos por dementes, por chiflados... puede ser; pero en ese caso por chiflados y locos tendríamos que reconocer á cuantos en el viaje de la Historia empujan hácia adelante el carro del progreso humano.

Nuestro modo de proceder en la escuela la creo debe ser completamente libre de sectarismos. Sin mezclarnos para nada en asuntos teológicos ó dogmáticos, casi como si la cuestión religiosa no existiese, pues de lo contrario nos exponemos, aun sin querer, á inculcar en los educados un odio siempre funesto hácia la gente de iglesia y hácia los creyentes más ó menos sinceros.

No obstante debemos evitar cuidadosamente que queden expuestos, por su ignorancia en tales asuntos, á ser fanatizados por nuestros enemigos, que lo son los de la verdad.

Méjnos tenemos á nuestro alcance: hagámonos comprender en breves nociones geológicas la génesis del mundo, la génesis verdadera, y perderá el tiempo quien traté luego de hacerles creer en la génesis bíblica; llevémosles al conocimiento de las racionales y luminosas teorías de Darwin sobre el «Origen de las especies» y no nos preocupemos de que más tarde les cuenten las fábulas del paraíso terrenal; conociendo á Galileo y á Copérnico, suelen esperar tranquilos la leyenda de Josué.

Termino por no molestar á los lectores. Creo bastará con lo expuesto para dar á entender mi criterio en estas cuestiones, únicamente añadiré, que debemos completar nuestras lecciones con el ejemplo: respetando á todos; pero sin tomar parte en acto alguno religioso, haciendo en todos nuestros actos vida laica.

JOSÉ RODRIGUEZ BERNARDO.
Gijón.

En el Ayuntamiento

SESION DE AYER

De segunda convocatoria celebró ayer sesión el Excmo. Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Prat, ocupando los escaños los concejales señores Masdeu, Cavallé, Miró, Merola, Monguió, Cañellas, Sabater, Cuchí, Ixart y Juval.

Sin discusión fué aprobada el acta de la anterior.

El secretario accidental señor Galán manifiesta que los «Boletines oficiales» no contienen disposición que afecte al Consistorio.

Pasa á la comisión de Hacienda una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, trasladando otra del señor Vice-presidente de la Comisión provincial referente á un expediente instruido en Vilaseca en súplica de perdón de la cuarta parte de la contribución territorial á causa del pedrisco.

El señor Cavallé pide se le avise para asistir á la sesión de la comisión de Hacienda que deba tratarse aquel asunto.

Acuérdase abonar á los médicos municipales el importe de una cuenta presentada por honorarios devengados en el reconocimiento de los mozos del reemplazo actual.

Asimismo se aprueban otras cuentas presentadas por los señores Saigí y Melendres, D. Baldomero Bosch y D. Francisco Sagrañes.

Autorízase á don Juan Mariné para colocar un toldo.

Se concede permiso á don Luis Cava-

gliani para cegar un depósito y empalmar un desagüe con la cloaca de la calle de la Unión.

El dictamen de la comisión de Gobernación, proponiendo la confección de uniformes de verano para la guardia municipal, fué aprobado, facultándose al alcalde para la construcción.

Después de leído y aprobado el dictamen de la comisión de Gobernación dando cuenta del resultado de los exámenes á que han sido sometidos los matarifes del Matadero público, los señores Cuchí y Cañellas piden discusión sobre dicho dictamen, negándolo, con muy buen acierto, la presidencia.

El señor Masdeu propone se acuerde la urgencia para la celebración de nuevos exámenes al objeto de cubrir las tres interinidades que actualmente existen.

Pregunta el señor Cuchí, en que se funda el señor Masdeu para proponer nuevos exámenes, contestando éste que así lo prescribe el Reglamento.

El señor Cuchí pide se dé lectura del acta de examen levantada por el tribunal examinador, á lo que accede el señor Prat, solo por complacencia, entablándose acto seguido viva discusión en la que intervienen los señores Cuchí, Masdeu, Ixart, Cañellas y Cavallé.

Puesta á votación la proposición del señor Masdeu es aprobada por siete votos contra tres de los señores Cañellas, Sabater y Juval, votando en pró los señores Miró, Merola, Monguió, Ixart, Cavallé, Masdeu y Prat.

Antes de la votación retiróse el señor Cuchí del salón Consistorial, renunciando generosamente á la mano de doña Leonor.

A las comisiones respectivas pasan las instancias de don Miguel Melendres y don Domingo Soler.

Terminado el despacho ordinario y previo acuerdo de la Corporación, se da cuenta de un dictamen de la comisión de Alcantarillado de la carretera de Castellón proponiendo la construcción de una cloaca, siendo aprobado por unanimidad.

El señor Masdeu propone se suplique á los diputados á Cortes por esta Circunscripción apoyen una proposición de ley que presentará este Consistorio encaminada á modificar la actual ley de consumos.

Pide también el señor Masdeu se interese á nuestros representantes en Cortes pidan al Gobierno nombre una comisión que venga á Tarragona para proceder á la rectificación del Censo, al objeto de que nuestros gobernantes se convenzan del número exacto de habitantes, lo cual sería una prueba elocuente de que el cupo que por consumos tiene señalado Tarragona es elevado.

Las dos proposiciones del señor Masdeu fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Ixart manifiesta que tiene noticia de que se intentan trasladar á Castellón las oficinas de la jefatura de Montes públicos y por lo tanto propone se faculte á la presidencia para que haga las debidas gestiones encaminadas á evitar el traslado.

El señor Cavallé propone se amplie la comisión especial de ferias y fiestas.

El señor Sabater presenta la dimisión de su cargo como individuo de aquella comisión, facultándose á la presidencia para que nombre el que deba sustituir al señor Sabater y otro señor concejal como ha pedido el señor Cavallé.

Y no hubo más.

Sección de noticias

Nuestro compañero en la prensa don Julián Puiggrós, por motivos fáciles de comprender se ha separado de la Redacción del diario católico *La Cruz*.

Así obran los hombres que tienen en alguna estima su decoro personal.

En cambio, su superior jerárquico, el ex-matalese Freixa, contra quien se ha dirigido durante los últimos días las más acerbas censuras por su inhumano proceder, y á grandes voces la prensa imparcial y el público sensato ha pedido se le destituya del cargo de Vice-presidente de la Comisión provincial, que tan inmerecidamente se le confió, ni ya Dios dimita. Es cuestión de delicadeza.

Habrà, pues, que tomar el ejemplo de lo que hacen nuestros gobiernos cuando son llamados al poder, con los alcaldes de Real orden que se resisten á soltar la vara:

¿No quiere dimitir? echarlo. Con la sola diferencia de que, algunas veces, se echa á un alcalde que sabe cumplir con su deber en cuanto al desempeño de su cargo y á Freixa se le echará por inepto y antihumanitario.

Puede el *Heraldo* contar á su manera lo sucedido con la infeliz demente recién salida de este Hospital.

Lo que publicamos lo oímos de labios de varias personas que hicieron el viaje en el mismo vagón que la referida mujer, y por este motivo nos merece su relato mucho más crédito que los infundios y continuos desahogos del colega.

La ilustrada maestra de primera enseñanza de Cabra, ha sido objeto de una gran distinción en la persona de una alumna suya, la señorita Luisa Queralt.

En un certamen infantil celebrado en Lérida con asistencia del gobernador, senadores, diputados, autoridades y profesores dicha alumna obtuvo, según se nos dice, la friolera de siete premios: un reloj de oro, regalo de la princesa de Asturias; un estuche con devocionario y porta notas, todo de marfil; un centro de cristal; una caja de labores; una pluma de marfil; un album de grandes dimensiones y un diploma.

Verdaderamente el caso es notable, y la indicada maestra, doña Victorina Pi, puede enorgullecerse por ello.

Nosotros la felicitamos de veras; felicitamos también á la premiada, y estimulamos á ambas para que sigan por esa senda de triunfos literarios.

A las nueve y media de la noche, y con el tema «Las cuatro barras catalanas», dará una conferencia de Extensión Universitaria el profesor don Juan Fernandez, en el salón de actos del «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera».

La subasta de las obras de este puerto que fué adjudicada á Mr. Despeaux, será cedida por éste á Mr. André León Roger.

Esta tarde se reunirá la Cámara de Comercio de esta capital al objeto de que puedan dar cuenta de su viaje los señores Vilá y Ferré que en su representación asistieron á la Asamblea de alcoholes de Madrid.

El señor Gobernador irá hoy á Reus con objeto de esperar al señor ministro de Agricultura, el cual llegará á Vendrell el domingo por la mañana.

Dice ayer un colega local:

«Confirman de Madrid que el ministro de Hacienda, señor Osma, proyecta rebajar en el presupuesto del Estado para 1905, actualmente en preparación, la mitad de la décima adicional que, como recargo extraordinario, grava la contribución que paga la riqueza urbana.

Es una grata noticia para los propietarios, que tan insistentes y razonadas gestiones han venido haciendo estos últimos años, con el fin de conseguir la su-

presión total de ese gravamen. Ya que no todo, bueno es obtener una rebaja parcial.»

Es verdad que «del lobo un pelo,» pero lo que debería hacer el señor Osma es suprimir en su totalidad aquel recargo, que no tiene razón alguna de ser, puesto que se exigió como impuesto de guerra cuando el desastre de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y ahora no existe aquel motivo más ó menos fundado.

Por Real orden de 30 de abril próximo pasado le ha sido concedida la jubilación por edad á la maestra de Montblanch doña Adela Baró Vilanova.

Esta noche, en el bonito teatro del Centro Catalá, tendrá lugar el beneficio de las simpáticas actrices señora Busutil y señoritas Usera (V. y A.) poniéndose en escena el aplaudido drama de Felíu y Codina «María del Carmen.»

Atendidas las muchas simpatías de que gozan las beneficiadas, no es difícil augurarles un lleno, muchos regalos y no pocos aplausos.

En la inspección de vigilancia municipal, halláanse depositadas dos llaves á disposición de la persona que acredite pertenecerles.

Mañana, á las once de la misma, en el salón de actos del Instituto provincial y técnico, dará una conferencia de Extensión Universitaria el profesor don Ramón Arrufat, presbítero, disertando sobre el tema «La Reconquista.»

Dice ayer nuestro colega local *Diario del Comercio*:

«En Espluga de Francolí el señor cura párroco continúa impertérrito en su campaña contra la paz pública y mucho tememos que el mejor día se repitan allí escenas y crímenes como los que ocurrieron durante la pasada Semana Santa.

Ultimamente dicho sacerdote se permitió en plena iglesia, estando atestada de fieles, abofetear á un vecino, joven de diecinueve años, debiéndose á la intervención de los presentes que el templo no se convirtiese en un campo de Agramante.

Repetidas veces hemos llamado la atención de nuestro respetable Prelado sobre la conveniencia y aun urgencia de hacer comprender al señor cura párroco de Espluga que su misión es bien distinta de la conducta que allí viene observando, y aun que en otras poblaciones hubo anteriormente precisión de trasladarle, hasta ahora no hemos conseguido que se ponga remedio á un estado de cosas por todo extremo lamentable.

Al punto á que han llegado las cosas, nos proponemos dar cuenta de las reuniones que se celebran en la Casa Rectoral y de los discursos guerreros que allí se pronuncian.»

¡Valiente manera de predicar la ley de Cristo! A trompazo limpio.

Lo que diría el curita: En la iglesia soy el amo y... rompo la crisma al primero que se me presenta, y si no... porque vienen.

«Cosas de la Terra» es el tema escogido por el profesor don Juan Babot, para la conferencia de Extensión Universitaria que mañana á las nueve y media de la noche tendrá lugar en el espacioso salón de la simpática sociedad «Centro Federal.»

El actual maestro de Pasanant, don Antonio de P. Grau Mas, ha sido nombrado en virtud de concurso único para la Escuela de Tahurs (Lérida) y la maestra interina de Roquetas doña María

Murfa Albasa, para la de Valdan, de la misma provincia.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Joaquin Cerralbo, contra el nombramiento de profesor de la Escuela Normal de Barcelona...

El lunes de la próxima semana se celebrará en Valls la feria vulgarmente llamada «Fira de las Forques»...

De nuestro apreciable colega reusense Las Circunstancias, copiamos las siguientes líneas:

«Anteayer estuvo detenido algunas horas por orden del jefe de policía de esta ciudad, uno de los ciegos que desde algunos días divierten á los transeúntes de las vías más céntricas, cantando «couplets del cangrejo»...

Esta cruel medida policiaca no sabemos á que obedece. Lo único que sabemos es que hacia ya dos ó tres noches que á dichos ciegos se les obligaba á retirarse por mandato de la misma autoridad sin pretexto justificado.

Aparte de la consiguiente desazón que les darian á los pobres bohemios tan gallardas disposiciones, éstas poco tendrian de particular—por ser moneda corriente,—si no significaran una desautorización á los permisos que concede la Alcaldía.

Porque, hay que tener en cuenta que el señor alcalde habia concedido permiso para cantar á dichos ciegos y que las reprensiones de la policía no las autorizó dicho señor; por lo cual nos cumple felicitar al aludido jefe de policía, cuyo nombre ignoramos, ya que sus servicios le hacen acreedor al reconocimiento de todos nuestros conciudadanos...

Si el jefe de referencia quiere desplegar su celo con tal exceso, tómese la molestia de averiguar si son ciertos los rumores ó vocerios de que en distintos puntos de esta ciudad se juega á los prohibidos. Esto siempre requiere más habilidad que descubrir donde se canta una copla; aunque no por eso lo consideramos difícil.

Tan poco difícil lo consideramos, que si él no sabe salirse con la suya, habremos de recomendar al señor Gobernador civil que nos facilite otro jefe más benévolo con lo que no le importa y más severo con lo que es ó debe ser de su incumbencia.

Llamamos sobre ello la atención del señor Maestré.

Con informe favorable, la Junta provincial ha elevado el rectorado la dimisión presentada por el maestro suplente de la Escuela superior de niños de Valls D. Maximinio González y González.

Además de la carrera de bicicleta des de esta capital á Vilafranca que se correrá definitivamente el 12 del próximo Junio se verificarán otras á pié y á caballo en el mismo día y hora que la de bicicletas.

Al propio tiempo que tendrán lugar estas carreras, los alumnos del profesor de esgrima don Arturo Bonafont, divididos en dos equipos ejecutarán en el paseo de Pi y Margall, una poule á espada y sable, y se entregará al equipo que resulte vencedor, un objeto de arte que reservará en su poder, hasta ser vencido al celebrarse otro poule. En dicho objeto de arte, irán estampados los nombres de los vencedores.

Cada una de las sociedades de sport de esta capital, nombrará dos de sus socios, para formar parte de la comisión organizadora.

En el paseo de Pi y Margall, (punto de salida), y dos kilómetros más allá de Vilafranca, se formarán dos jurados; compuestos de personas competentes en la materia.

La adjudicación de premios en cada una de las dos carreras, dependerá del número de corredores que tomen parte en ellas.

Para sufragar el importe de los premios, se abre la suscripción entre las sociedades de sport, y el resultado de la misma, se unirá á la cantidad con que contribuye la Unión Velocipedista Española.

Por informes fidedignos, sabemos que son ya muchos los inscritos para tomar parte en las precitadas carreras.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like De Tarragona á Reus, De Reus á Tarragona, De Tarragona á Barcelona, etc.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Table with columns: NACIDOS, MATRIMONIOS, FALLECIDOS. Rows include 'Ninguno' and 'Pablo Pallisa Pujol, Beneficencia, 21 dias.'

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor T. Coronel de Luchana don Ricardo Nouvilas. Hospital y provisiones 3.º capitán de Luchana.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones Llegadas el día 20. De Marsella v. «Cabo San Vicente» de 1213 ts., con efectos, consignado al señor Peres. De Cette v. «Zena» de 302 ts., con efectos, consignado al señor Fábregas.

De Cette v. «Ariandna» de 781 ts., de tránsito.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Antonio» con cargo general. Para Gandia l. «Féiro» en lastre.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arrieria, de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas.

Cambios de Barcelona del día 20

Table with columns: CAMBIOS EXTRANJEROS, Dinero, Papel. Rows include London, Id. 60 dias, Id. 3 dias vista, Id. á la vista, Idem cheque, Paris, cheque, etc.

Sección telegráfica

Madrid 20. Telegrafian de Melilla que los moros de las kábilas de Beni-Burriana han secuestrado á un comerciante español llamado Francisco Heras. Parece que se trata de una venganza de los moros por haberles sorprendido un alijo de armas ocultas. Los representantes extranjeros en Tanger han acordado adoptar medidas energicas para garantizar la seguridad de los europeos. Se teme con algun fundamento, que se hayan cometido otros secuestros.

Cierre de Bolsas

Madrid 20. Bolsin de Madrid.—Interior, 75'52. Francos, 38'90. Libras, 34'78. Empréstito nuevo, 95'55. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'65. Fin de mes, 75'67. Fin próximo, 75'72. Amortizable, 95'80. Acciones Banco, 479'00. Arrendataria Tabacos, 422'00. Francos, 38'80. Libras, 34'85. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 83'45. Acciones Norte, 157'00. Alicante, 269'00. Plata fina, 93'50. Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 75'62. Fin próximo, 00'00. Acciones Norte, 45'85. Alicante, 78'30. Orenses, 00'00. Colonial, 00'00.

El abogado D. Julián Nougués tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

EL SIGLO XX Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán

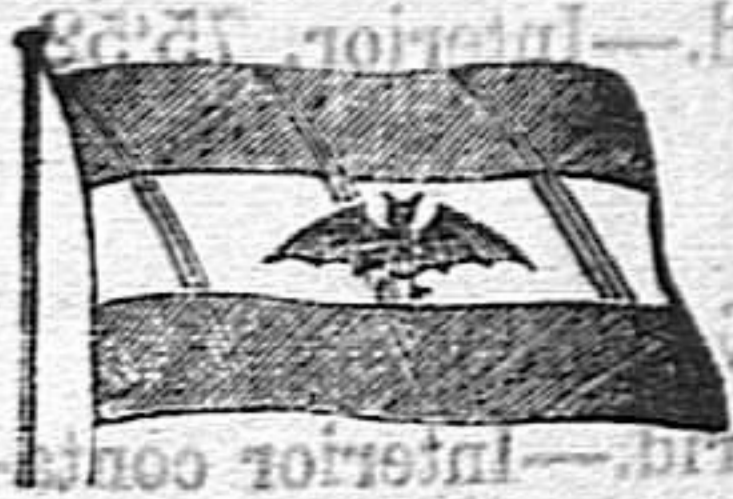
REUS. LA MÁQUINA «YOST» para escribir no tiene rival. Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario. Gran café de las Siete Puertas. PLAZA OLÓZAGA, 10. TELEFONO NÚM. 15. SECCION DE BOTILLERIA. Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas la Farmacias. — Heiglé la firma. Imp. de E. Pamies Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona, para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aten, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colcarlo bien es indispensable saberlo construir porqué sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagascu, 5, 1.º.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES Á NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus